



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**HILDA ABOY BUSO  
PROMOVENTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
PROMOVIDA**

**CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0038**

**ASUNTO: Revisión Formal de Factura**

**ORDEN**

El 12 de junio de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica presento *Moción Urgente en Solicitud de Re Señalamiento para la Conferencia con Antelación y la Vista Administrativa* basado en un conflicto de calendario para la fecha previamente señalada de 25 de junio de 2019.

Así las cosas, se declara **HA LUGAR** la *Moción Urgente en Solicitud de Re Señalamiento para la Conferencia con Antelación y la Vista Administrativa* presentada por la Autoridad. A su vez, se señala la Conferencia con Antelación a Vista ("Conferencia") y la Vista Administrativa para el **miércoles 24 de julio de 2019 a partir de las 9:00 a.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Secciones 9.01 y 9.02 del Reglamento 8543. De existir algún asunto adicional que las partes entiendan necesario que el Negociado resuelva, será atendido previo al inicio de la Conferencia con Antelación a Vista. Por último, el Informe requerido por la Sección 9.01 (B) del Reglamento 8543 deberá ser presentado en o antes de **12 de julio de 2019**.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon  
Oficial Examinador



## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon el 5 de julio de 2019. Certifico además que hoy, 5 de junio de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0038 y he enviado copia de la misma a: hildabuso-aboy@msn.com y zayla.diaz@prepa.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcda. Zayla N. Diaz Morales  
P.O. Box 363928  
San Juan, PR 00936

**Hilda Aboy Buso**

607 Calle Aboy  
San Juan, PR 00907-3319

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 5 de julio de 2019.

---

Wanda I. Cordero Morales  
Secretaria